ACTA DE APERTURA UOC Nº 60/2012
"PARA EL MANTENIMIENTO DE CENTRAL DIGITAL DEL CENTRO METEOROLOGICO"
CD Nº 54/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las 11:00 horas, en el Dpto. de Compras Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones (DINAC) – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la apertura de sobres para la Contratación Directa Nº 54/2012 "**PARA EL MANTENIMIENTO DE CENTRAL DIGITAL DEL CENTRO METEOROLOGICO".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones comprendidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Jorge Pérez Salinas. - Jefe Int. Dpto. de Compras Directas – UOC
- Manuel Portillo. - Asistente del Dpto. de Compras Directas – UOC.

Presento el sobre de la empresa COMTEL S.R.L. la Sra. Lourdes López, en representación de la empresa SERVITEK el Sr. Luis Servían.

Se encuentra presente en el acto de apertura Sra. Lourdes López en representación de la empresa COMTEL S.R.L.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas las siguientes empresas:

- **COMPAÑIA DE CENTRALES TELEFONICAS SRL (COMTEL SRL).**
- **AYCOM S.R.L.**
- **FAXCOMTEL SRL**
- **MEGA - SERVICE SRL**
- **OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.**

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

Item	Empresa	Monto Total Ofertado
01	**COMTEL S.R.L.**	20.000.000 C/ IVA
02	**SERVITEK**	20.100.000 C/ IVA
03	**OTTONELLI S.A.**	22.500.000 C/ IVA

En conformidad a lo solicitado en el punto10 (El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos) del Anexo I de la Nota de Invitación, la empresa participante presento las siguientes documentaciones:

1. COMTEL S.R.L.

a) El formulario de oferta suscripto por el oferente.
b) Declaración Jurada de conocer el sitio donde se realizaran los trabajos.
c) Constancia Original del SIPE Nº 1.190.373.
d) Certificado de capacitación del personal propuesto para los trabajos.
e) Original de la Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.

2. SERVITEK

a) El formulario de oferta suscripto por el oferente.
b) ANEXO III de Especificaciones Técnicas.
c) Constancia Original del SIPE Nº 1.193.349.
d) Certificado de Cuenta Bancaria.
e) Constancia de haber realizado trabajos similares.
f) Declaración Jurada de conocer los equipos a ser reparados.

3. OTTONELLI SERVITEK

a) El formulario de oferta suscripto por el oferente.
b) Declaración Jurada de conocer el sitio donde se realizaran los trabajos de mantenimiento.
c) Constancia Original del SIPE N° 1.191.944.

En concordancia con el Art. N° 24 de la Ley N° 2.051/03 y el Art. N° 54 del Decreto Reglamentario 21.909/03 ambos de Contrataciones Públicas, se deja constancia de las siguientes Observaciones:

- La Sra. Lourdes López en representación de la empresa COMTEL S.R.L. deja constancia de lo siguiente: que las empresas SERVITEK y OTTONELLI S.A. no presentan documentación que avale la capacidad técnica para cumplir con lo establecido en el ANEXO III, punto e) de la Nota de Invitación.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acto, firmando los presentes al pie del acta, en dos originales.

Manuel Portillo
Asistente del Dpto. de Compras Directas
DINAC

Lic. Jorge Pérez Salinas
Jefe Int. del Dpto. Compras Directas
DINAC

Lourdes López
3425531